



Ayuntamiento  
**Utrera**



D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

**CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de mayo de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PUNTO 2.-PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N° 76, POR IMPORTE DE 331.152,54€". APROBACIÓN.**

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**"PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021, cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos y que individualmente superan el importe de 18.149,99.- euros previsto en la Resolución de Alcaldía-Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021 prorrogado 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 25/05/2021 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía-Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero, sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local:

**PRIMERO:** Aprobar la relación de justificantes n.º 76 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001CAF7E00S6K5K0X7G6W6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p align="center"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p align="center">JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/05/2021  <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:11:10</small></p>	<p><b>EXPEDIENTE ::</b> 2021310121000010  <b>Fecha:</b> 25/05/2021  <b>Hora:</b> 00:00  <b>Und. reg:</b> REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E5001CAF7E00S6K5K0X7G6W6



del Presupuesto vigente de 2021 prorrogado 2020 y por los importes que se indican:

N.º REGISTRO	N.º FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
21/66002193	A2111	U90401829 UTE UMG HABITAT UTRERA	Brigada de mantenimiento de jardines correspondiente al mes de marzo 2021. Lote 2. Zonas verdes y arbolado viario en el Municipio de Utrera.	41-1710-22744 AD-2021- 22001569	37.798,66 €
21/66002357	21SM1580/ 1000	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	Resto facturación recogida basura, limpieza viaria y transporte de residuos mes de abril 2021. Expediente: 43/2010.	41-1630-22715 41-1621-22716 AD-2021- 22001444	30.104,95 €
21/66002358	21SM1580/ 1000	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	Servicio recogida basura y transporte de residuos al vertedero mes de abril 2021. Expediente: 43/2010.	41-1630-22715 41-1621-22716 AD-2021- 22001444	263.248,93 €
<b>TOTAL</b>					<b>331.152,54€</b>

**SEGUNDO:** Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.- Fdo.: José María Villalobos Ramos”.

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, acuerda: **APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.-**EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001CAF7E00S6K5K0X7G6W6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/05/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:11:10

EXPEDIENTE ::  
2021310121000010

Fecha: 25/05/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E5001CAF7E00S6K5K0X7G6W6